

Aluvidal tramita subvenciones de hasta 3000€ por la renovación de las ventanas en viviendas de Aragón

Las subvención, aprobada por el Gobierno de Aragón, permitirá a las familias mejorar la eficiencia energética de sus hogares

Aluvidal, empresa familiar dedicada a la carpintería de aluminio en Zaragoza, cortes y mecanizados de perfilería industrial que cuenta ya con más de 15 años de experiencia en el sector ha informado de las nuevas subvenciones que ha aprobado el Gobierno de Aragón.

Un total de 1,5 millones de euros han sido destinados a la mejora de la eficiencia energética, el ahorro energético y la sostenibilidad de los hogares aragoneses a través de la sustitución de los cerramientos del edificio, tanto ventanas como puertas.

Las personas que lo soliciten, podrán beneficiarse de hasta 3000€, siendo la cantidad máxima a recibir el 30% del presupuesto total. Además, como requisitos imprescindibles, las viviendas deben ser residencias habituales dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón y las obras de sustitución deberán hacerse durante los seis meses posteriores a la presentación de la solicitud.

Estas solicitudes tienen fecha límite. Deberán tramitarse hasta el 30 de septiembre, si se hace de forma telemática, o hasta el 1 de octubre, si se hace presencialmente. María Vidal, de Aluvidal, afirmaba que “es una gran oportunidad para las familias que quieren mejorar el confort en sus hogares ya que el impacto que tiene la sustitución de los cerramientos sobre la eficiencia energética es muy notable. Por ello, recomendamos a los que estén interesados que no esperen a que se terminen los fondos y soliciten ya su presupuesto. Desde Aluvidal, nos encargamos de la tramitación para que los clientes no tengan que preocuparse por nada”.

Con estas ayudas que aumentarán el aislamiento de la envolvente térmica de las viviendas, el Gobierno quiere mejorar el confort y la calidad de vida de las familias aragonesas y también que sus facturas energéticas disminuyan. La instalación de unas ventanas antiguas por otras con carpinterías y cristales que cumplan con las normativas actuales pueden suponer un ahorro energético de entre el 5 y el 10% disminuyendo el consumo de aire acondicionado en verano y de calefacción en invierno.

También, estas ayudas contribuirán a alcanzar los objetivos fijados por las políticas públicas en materia de disminución del consumo energético de fuentes no renovables y CO2, mejorando además las condiciones del parque edificado y reduciendo el gasto de las familias.

Datos de contacto:

María Vidal
976 16 58 92

Nota de prensa publicada en: [Zaragoza](#)

Categorías: [Bricolaje](#) [Interiorismo](#) [Aragón](#) [Construcción](#) y [Materiales](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>